

## Seminario

### **Prácticas con Niñez y Familias. Una mirada desde el paradigma de promoción y protección de derechos**

---

**Profesora a cargo:** Lic. Silvina Rivas (Psicología II)

**Equipo docente:**

Lic. Luciana Ponziani (Trabajo Social II, Trabajo Social IV)

Abogada Cecilia Abalos (Derecho I)

Lic. Melina Fernández (Trabajo Social I)

**Período propuesto:** comprendido entre mediados de agosto y mediados de octubre de 2016.  
(Días probables preferentemente martes de 14 a 17 horas)

**Duración en horas reloj:** 30 horas, que comprenderán ocho clases de 3 (tres) horas cada una y la realización de una visita y entrevista a algún dispositivo del SPPD acordado previamente.

**Resumen**

El seminario se propone conocer y establecer reflexiones acerca del sistema de Promoción y Protección de Derechos de Niños y Niñas y Adolescentes particularmente en la Provincia de Buenos Aires. Se planteará un recorrido que permita indagar y situar los fundamentos y el funcionamiento de dicho sistema y de sus diferentes dispositivos institucionales dimensionándolo como parte de las políticas públicas de NNAyJ.

El curso pretende identificar las nuevas problemáticas que atañen a los niños y adolescentes a partir de las nuevas realidades emergentes y los tratamientos posibles de esas nuevas demandas teniendo en cuenta la transformación del paradigma de la doctrina irregular al de la promoción integral de derechos.

Otro de los objetivos será revisar críticamente la concepción y las prácticas de la infancia desde el punto de vista de la tutela y el patronato y las transformaciones institucionales considerando el marco de la nueva legislación. Dichos cambios necesariamente han realizado y deberán continuar, en los próximos años, un profundo proceso de reformulación; lo que requiere de un análisis crítico en cuanto a las propuestas vigentes y una reflexión y producción académica adecuada para tal fin. En este punto es dable destacar que los trabajadores sociales junto con otros profesionales han asumido un lugar preponderante en el Sistema de Promoción y Protección de Derechos, y en las intervenciones complejas que la problemática con NNAyJ presenta. Resultando indispensable un ejercicio que permita profundizar las diversas aristas que caracterizan el campo de la niñez.

**Fundamentación**

El seminario se propone conocer y establecer reflexiones acerca del sistema de Promoción y Protección de Derechos de Niños y Niñas y Adolescentes particularmente en la Provincia de

Buenos Aires. Se planteará un recorrido que permita indagar y situar los fundamentos y el funcionamiento de dicho sistema y de sus diferentes dispositivos institucionales dimensionándolo como parte de las políticas públicas de NNAyJ.

El curso pretende identificar las nuevas problemáticas que atañen a los niños y adolescentes a partir de las nuevas realidades emergentes y los tratamientos posibles de esas nuevas demandas teniendo en cuenta la transformación del paradigma de la doctrina irregular al de la promoción integral de derechos.

Otro de los objetivos será revisar críticamente la concepción y las prácticas de la infancia desde el punto de vista de la tutela y el patronato y las transformaciones institucionales considerando el marco de la nueva legislación. Dichos cambios necesariamente han realizado y deberán continuar, en los próximos años, un profundo proceso de reformulación; lo que requiere de un análisis crítico en cuanto a las propuestas vigentes y una reflexión y producción académica adecuada para tal fin. En este punto es dable destacar que los trabajadores sociales junto con otros profesionales han asumido un lugar preponderante en el Sistema de Promoción y Protección de Derechos, y en las intervenciones complejas que la problemática con NNAyJ presenta. Resultando indispensable un ejercicio que permita profundizar las diversas aristas que caracterizan el campo de la niñez.

El concepto de infancia como categoría, posible de ser enunciada, posible de ser reconocida y abordada desde diferentes disciplinas comienza a esbozarse promediando el siglo XVI pero cobra fuerza recién a mediados del siglo XVII, dando lugar de allí en adelante a una producción discursiva respecto de la misma y a una disputa por los sentidos otorgados a la infancia que se arrojarán más tarde las ciencias sociales, jurídicas pedagógicas y posteriormente el psicoanálisis.

La conservación de los hijos señalará Donzelot (1979) será una de las preocupaciones de la modernidad, preocupación que irá delimitando a la infancia como categoría que además será objeto de intervenciones tanto del Estado como de diversas disciplinas.

Preservar la vida de los niños será el imperativo, en procedimientos que irán condenando y sancionando la práctica del abandono y el despilfarro. Del derroche de los cuerpos a la economía de los cuerpos, proliferarán enunciados que reordenarán las significaciones, los sentidos, las costumbres y las prácticas. Operación destinada a considerar no sólo la riqueza como mercancía, sino la vida de hombres, mujeres y especialmente la de los niños, dando lugar a una microfísica del cuerpo infantil. Este proceso de subjetivación del niño, ha traído consigo la producción de prácticas de cuidado y protección asociadas con su condición de fragilidad, vulnerabilidad e inocencia.

El incipiente desarrollo del sentimiento de la familia y de la intimidad del hogar, le abren al niño un nuevo espacio y nuevas perspectivas sobre todo en lo que se relaciona con la moral, la higiene, los cuidados y la educación. A la vez, como señala Donzelot, delimita una infancia protegida y una infancia a la que hay que vigilar por su supuesta peligrosidad. Mientras que los hijos de las familias acomodadas trazan su desarrollo en el marco de una “libertad protegida”, los niños de las familias populares “serán sometidos a un régimen de libertad vigilada”. La tutela será la respuesta ante aquello que se considere inmoral o desviado y en adelante el menor será el producto de dicha operación.

La categoría menor, sin embargo adquirió un plus de significación al ser utilizada para referir a situaciones de pobreza, abandono o marginalidad infantil. Se era menor no sólo por la condición legal respecto del adulto, sino por carecer de familia regular y no estar incorporado a la

escolaridad obligatoria. Desde esta perspectiva se inscriben las diversas prácticas de domesticación y adiestramiento de la que han sido objetos los niños excluidos.

En la Argentina La ley Agote 10.903 lleva el nombre del diputado conservador quién presentó de proyecto en el Congreso en septiembre de 1919. El espíritu de la ley plasmó la misma lógica que la matriz de pensamiento de la época fue forjando con relación a lo que denominó y definió como minoridad. En tal caso la ley formalizó un discurso y una práctica que tiene su origen en la misma constitución del estado nación atravesada fuertemente por el paradigma positivista. La niñez en peligro y peligrosa, moral y materialmente abandonada, que presentaba situación de irregularidad social fue alcanzada por dicha ley. Los jueces junto al poder ejecutivo disponían de dichos sujetos a partir de la figura del Patronato de Menores.

En la provincia de Bs As en el año 2005 se ha sancionado la ley 13.298 y en la Nación 26.061 En el marco de las nuevas modificaciones legislativas es que se fueron transformando necesariamente las políticas públicas con relación a la infancia. Esto dio origen a nuevas modalidades de intervención de los agentes que trabajan dicha temática y transformaciones también en los dispositivos de atención y asistencia. . La puesta en marcha de la ley de protección de la infancia tanto en la Nación como en la Provincia, pone su eje en dar respuestas a lo que se denominó “vulneración de derecho” trayendo como consecuencia un sinnúmero de reacomodaciones, tensiones y conflictos. Estos aún no se han dirimido ni mucho menos se han resuelto, se encuentran en pleno proceso de transformación, atraviesan a las instituciones y a los agentes involucrados en la gestión de los derechos de los niños. A la vez nuevas demandas de intervención surgieron y surgen a partir de nuevas realidades emergentes. Las actuales transformaciones en el lazo social impactan en los modos de configurar a los sujetos infantiles, en los modos de constitución del psiquismo y a los procesos de subjetivación. Lo que conlleva a pensar necesariamente en nuevos modos de plantear la existencia, nuevos modos de padecimientos, nuevas vulneraciones de derechos de niños y niñas. Esto exige de los agentes que trabajan con estas problemáticas un análisis y revisión tanto de las concepciones como de las prácticas de intervención desde los dispositivos institucionales que reciben dichas demandas. Si bien es cierto que a partir de la CIDN la perspectiva de derecho, ha instituido nuevas prácticas, también es necesario estar advertidos del riesgo o mejor aún del peligro de que dicha política de derechos quede sesgada por una perspectiva sólo normativa y técnica que descuide o niegue la complejidad propia del campo de la niñez y las familias y desconsidere otras dimensiones en juego como la política, social, subjetiva entre otras. Por lo anteriormente expuesto se hace necesario revisar críticamente las categorías que hemos utilizado para plantear dicho tema, agregando además que los trabajadores sociales adquieren un rol estratégico en la intervención de niños y adolescentes con vulneración de derechos.

### ***Objetivo General***

- Aportar al debate actual que implica una política basada en la promoción integral de los derechos del niño.
- Adquirir una mirada crítica respecto de la actual implementación de la ley 13.298 en la provincia de Buenos Aires.

### ***Objetivos específicos***

- Conocer y reflexionar acerca del alcance e incumbencia del Sistema de Promoción y de Protección de Derechos de NNAyJ
- Realizar un rastreo genealógico del surgimiento de la categoría de infancia. Situar las prácticas que quedan delimitadas a partir de dicho surgimiento.
- Analizar las nociones específicas que dan cuenta de la constitución subjetiva del infantil sujeto desde la articulación entre lo psíquico y lo social
- Identificar y caracterizar a las prácticas de los agentes que trabajan con las problemáticas de la niñez vulnerada. Analizar sus enunciados e intervenciones.
- Apropiarse de herramientas teóricas que permitan una elucidación crítica del campo de problemática de referencia, y aporten a una perspectiva crítica respecto de las prácticas.

### **Contenidos y bibliografía**

1) Infancia, Niñez y Familia: La delimitación y construcción de una categoría. La infancia y la familia objetos de la preocupación social La tutela como modo de intervención para la corrección- normalización de la infancia. El patronato de la infancia. El riesgo social y material. La ley agote. La ley 10.067.

\_ Ariès Phillips (1973) El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen, Edit. Taurus. Madrid

\_ Ciafardo Eduardo O. (1992) Los niños en la ciudad de Buenos Aires (1890/1910). Centro Editor de América Latina, biblioteca política n° 361. Buenos Aires

\_ Decreto-ley 10.067/83. Provincia de Buenos Aires.

\_ Donzelot Jaques (1990) La Policía de las familias. Capítulo 3 y 4. Pretextos. Valencia

\_ Kohan O. Walter (2007) Infancia, Política y Pensamiento, Del Estante Editor, Buenos Aires

2) La CIDN y la perspectiva de derecho. El paradigma de promoción y protección. Su puesta en marcha. Tensiones en torno a la transformación de la tutela a la protección. La articulación con la política pública. Dispositivos y Estrategias de intervención. La implementación de la ley 13.298 en la provincia de Buenos Aires. Los organismos de aplicación. El sistema de promoción y protección de derecho. Infancia e Instituciones, modalidades de intervención.

\_ Barna Agustín (2012) *Convención Internacional de los Derechos del Niño. Hacia un abordaje desacralizador* KAIROS. Revista de Temas Sociales <http://www.revistakairos.org>

- Bustelo, Eduardo (2007) El recreo de la infancia, Siglo Veintiuno Editor, Buenos Aires.

\_ Cillero Bruñol, Miguel: (1999) "El interés superior del niño en el marco de la Convención Internacional sobre Derechos del niño" en JUSTICIA Y DERECHOS DEL NIÑO N°1 Unicef. Santiago de Chile

\_ Convención Internacional por los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, ONU, 1989.  
Ley nacional 26061, de “Protección integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes”.  
Ley de la Provincia de Buenos Aires N° 13298, de “Protección integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes”, y sus modificatorias 13634 y 13645.

\_ Efron Rubén (2016) Internación y Abrigo. Diario Página 12

\_ García Méndez, E; Vitale Gabriel (Compiladores) (2009) Infancia y Democracia en la Provincia de Buenos Aires. Comentario Crítico sobre la leyes 13298 y 13634. Ediciones del Puerto.

\_ Seoane Inés (2012) Subjetividades sitiadas, Intervenciones en infancia en tiempos de vacilación de la ley. Tesis de Maestría. FTS UNLP. [www.sedici.unlp.edu.ar](http://www.sedici.unlp.edu.ar)

3) La constitución psíquica infantil. Los aportes del psicoanálisis para pensar el advenimiento del sujeto niño. La noción freudiana de Hilflosigkeit, el desamparo y desvalimiento constitutivo de la condición humana. La sexualidad infantil. La filiación simbólica. Complejo de Edipo y castración su articulación con el lazo contemporáneo. Vicisitudes en la constitución subjetiva. La adolescencia, mirada socio histórico. Perspectiva psicoanalítica. Jóvenes en los bordes, clínica del desvalimiento. Genealogía del concepto de familia. La familia y las transformaciones actuales.

\_ Aulagnier, Piera (1993) La violencia de la interpretación, Amorrortu, Buenos Aires .

\_ De la Jonquiere Leandro (2000) Infancia e Ilusión Psico-Pedagógica, Nueva visión, Buenos aires

\_ Freud, Sigmund (1905) Tres Ensayos para una teoría sexual. Tomo VII. Amorrortu, Buenos Aires

\_ Seoane Toimil Inés, Lonigro Susana (2015) Lazo social y procesos de subjetivación. Reflexiones desde época. EDULP. Capítulos: Fuentes Silvana, *Familias hoy. Desbordes de un lazo social ficcionado*. Rivas Silvina, *La constitución del sujeto infantil desde la perspectiva psicoanalítica*. Seoane Toimil Inés, *Adolescencias, psicoanálisis y épocas*. Disponible en [www.sedici.unlp.edu.ar](http://www.sedici.unlp.edu.ar)

\_ Winnicott, D, (1992) El niño y el mundo externo. Editorial Paidós. Buenos Aires

4) Problemáticas de la infancia, y de la adolescencia. Infancia vulnerada: Los niños y adolescentes en situación de calle, las múltiples dimensiones del problema, dispositivos y programas. Maltrato infantil y abuso infantil. Niños sin cuidados parentales. Adopción. Consumos problemáticos. Protocolos de intervención en consumos, abuso y violencia.

\_ Carballeda Alfredo, La adolescencia y la drogadicción en los escenarios del desencanto. Revista Margen Número 42

\_ Clemente Adriana (2014) Territorios Urbanos y Pobreza Persistente. Buenos Aires. Espacio editorial.

\_Duschatzky, S, Corea, C(2002) *Chicos en Banda*. Cap. 1: Escenarios de expulsión social y subjetiva. Cap. 2 Territorios juveniles emergentes. Cap. 3 Nuevos rostros juveniles. Paidós

\_Elías María Felicitas. (2011), *Nuevas Formas Familiares*. Espacio Editorial

\_Fuentes, S; Rivas, S y Roitstein, G: (2006) *Nuevos escenarios de la infancia*. Nuevas subjetividades. Ensayo inédito.

\_Gentile María Florencia (2012) *la mirada de los chicos*. Usos y experiencias en un centro de día para niños y adolescentes en situación de calle.

[https://www.academia.edu/7982211/MFGentile\\_2012](https://www.academia.edu/7982211/MFGentile_2012)

\_Llovet Valeria, *¿Fabrica de Niños?* , Noveduc, bs As 2010

\_Pojomovsky Julieta (2004) *Nuevas configuraciones familiares de niños, niñas y adolescentes en situación de calle en centro de documentación de políticas sociales*. Nro. 34 CABA

\_Rodulfo, Marisa: (1986) *Perturbaciones en el vínculo temprano*. La sustracción de un trayecto identificatorio.

\_Volnovich, Jorge: (2002) *Abuso sexual en la infancia*. Cap. 2: la niña Abusada ante la Justicia; Carlos Alberto Rozansky. Cap. 4: Sexualidad infantil usos y abusos del poder adulto. Cap. 6: Abuso sexual infantil. Producción y poder. Jorge R. Volnovich Grupo Editorial Lumen Humanitas.

\_Unicef Argentina (2013) *Porque, cuándo y cómo intervenir desde la escuela ante el maltrato a la infancia y a la adolescencia*. Abuso sexual infantil, Guía conceptual.

5) Sistema de Responsabilidad penal juvenil, la ley 13634 procedimientos, aplicaciones y alcances. Los dispositivos de atención. La relación con las políticas de infancia, actores e instituciones

\_Fasciolo Mara y Zeballos María Luisa (2013 ) *Consideraciones sobre el encierro como “medida socioeducativa” y las prácticas del Trabajo Social*. X jornadas de sociología, facultad de Ciencias Sociales. UBA

\_Fernández Melina (2015) *Ficha sobre responsabilidad penal juvenil- material interno del seminario*

\_Velurtas Marcela (2017) *Intervenciones y prácticas, el trabajo social en el campo de la justicia penal juvenil*. Espacio Editorial. Bs as

\_Unicef (2008) *Adolescentes en el Sistema Penal*

\_”Contraseñas” video del centro cerrado Nuevo Dique. Proyecto de Extensión Universitaria UNLP

6) Promoción y/o Protección de los derechos del niño. Tensiones en torno a una política de la singularidad del despliegue subjetivo. Que es escuchar a un niño? Niñez y emancipación. Posibilidades en el “entre”, la heteronomía y la autonomía. Infancia, Familia y Territorio.

Agamben, Giorgio, (2001) *Infancia historia*, Adriana Hidalgo editora, Argentina

Bustelo, Eduardo (2007) *El recreo de la infancia*, Siglo Veintiuno Editor, Bueno Aires

Hernández Celeste, Cingolani Josefina y Chaves Mariana (2015): *Espacios con edades: el barrio y la pobreza desde los niños y los jóvenes*. En *Hacerse un Lugar, circuito y trayectorias juveniles en ámbitos urbanos*. Chaves Mariana, Segura Ramiro Editores. Editorial Biblos.

Kohan o, Walter, (2004) *Infancia entre la educación y la filosofía*, Laertes, Barcelona

Roitstein Gabriela, (2015) *¿Cómo se escucha a un niño?* En Seoane Toimil Inés, Lonigro Susana *Lazo social y procesos de subjetivación. Reflexiones desde época*. Editorial de la Universidad de La Plata n

Rivas Silvina, (2014) *Infancia entre la protección y la administración. Reflexiones en torno a las concepciones de política de infancia desde la perspectiva de derecho*. Disponible en [www.margen.org](http://www.margen.org) nro. 73 invierno 2014.

"Por el bien de los niños/as". Entre la ley, los discursos y las prácticas en la intervención con Niñas, Niños y Adolescentes. Disponible en [www.margen.org](http://www.margen.org) nro. 67 diciembre 2012

### ***Bibliografía General***

Bleichmar, Silvia, *La subjetividad en riesgo*, Topía Editorial. Bs. As., 2005.

Bleichmar, Silvia, *El desmantelamiento de la subjetividad. Estallido del yo*, Topía Editorial, Buenos Aires, 2008.

Bozzolo, Raquel; Bonano Osvaldo; L'Hoste Marta: *El Oficio de Intervenir. Políticas de subjetivación en grupos e instituciones*, Biblos, Buenos Aires 2008

Carballeda, Alfredo, *La intervención en lo social y las nuevas formas de padecimiento subjetivo*, artículo publicado en la Revista Escenarios, ESTS, UNLP, 2004.

Carballeda, Alfredo, *La Intervención en lo Social*, Editorial Paidós, Buenos Aires, 2002/2005.

Colectivo de Derechos de la Infancia y Adolescencia, "Por una nueva relación entre el Estado y la Infancia Foro por los derechos de la niñez y Adolescencia. Jornada provincial de debate y propuestas. La Plata, 2004". Disponible en [www.colectivoinfancia.org.ar](http://www.colectivoinfancia.org.ar)

Colectivo de Derechos de la Infancia y Adolescencia, Informe, *Examen periódico universal. Consejo de Derechos Humanos (CDH). Naciones Unidas*. Sesión de abril de 2008, Disponible en [www.colectivoinfancia.org.ar](http://www.colectivoinfancia.org.ar)

Freud, Sigmund, *El malestar en la cultura*, Tomo XXI, Amorrortu, 1984

Freud, Sigmund, *Psicología de las masas y análisis del yo*, Tomo XXIII, Amorrortu, 1984

Freud, S.: (1923) *El yo y el ello*". Tomo XIX. Amorrortu. Buenos Aires

Grimma, José Manuel y Le Fur, Alicia: *¿Chicos de la calle o trabajo chico?*, Editorial Lumen, Buenos Aires 1999

Hartmann Alicia "Aún los niños" *Letra viva*, Bs as. 2005

Llovet Valeria, *¿Fabrica de Niños?*, Noveduc, bs As 2010

Minnicelli, Mercedes, *Infancias públicas. No hay derecho*, Ediciones Novedades Educativas, Bs As, 2002

Villalta Carla, *Infancia, Justicia y Derechos Humanos*. UNQUI, Quilmes 2010

Winnicott, D., *Realidad y juego*, Cap. 1: *Objetos transicionales y fenómenos transicionales*, Gedisa, Bs. As, 1988

### **Propuesta didáctica**

La propuesta está enmarcada en una metodología que permita el análisis y la apropiación de los contenidos ofrecidos por el seminario generando espacios participativos y de producción tanto individual como colectiva. Se propiciara una modalidad tal que permita la articulación e interpelación de los aspectos teóricos y prácticos de este campo problemático.

La modalidad estará organizada por un primer tramo expositivo y participativo y una segunda parte en la que se utilizaran diferentes metodologías para abordar los contenidos. Exposición y problematización de diferentes textos, autores, posicionamientos teóricos y epistemológicos. Ejercicios que contengan situaciones a analizar, resolver y fundamentar vinculadas al campo problemático de la niñez y la familia y a la intervención profesional,

Se recurrirá a la utilización de material audiovisual que permita ampliar las perspectivas del tema.

Con el propósito de dimensionar el espesor de los diferentes cuestiones involucradas en la temática, estas serán abordadas en algunas oportunidades, por docentes que cuentan con una trayectoria tanto en la teoría como en su práctica que amerita ser transmitida y transferida a quienes cursan el presente seminario.

### **Destinatarios:**

El seminario está dirigido a alumnos de 4to y 5to año de la carrera de Trabajo Social

### **Cupo (máximo y mínimo)**

El cupo máximo será de 35 alumnos y el mínimo de 15.

### **Evaluación:**

Consistirá en la realización de un trabajo integrador entre un recorte empírico, cuyo suministro estará dado por la información, los datos y el análisis de la entrevista y visita realizada al dispositivo del sistema de protección de derecho de niñez y adolescencia y una articulación teórica a partir del material suministrado en las clases.

### **Cronograma de clases**

Clase 1: Presentación de la materia y contenidos de la unidad 1

Trabajo práctico: lectura y puesta en común del texto de Kohan O. Walter *Infancia, Política y Pensamiento*, Del Estante Editor, Buenos Aires

Grupos de discusión en torno a las tensiones rupturas y continuidades en el pasaje de un paradigma a otro. Lectura de las leyes 10.067 y 13298

Clase 2: Contenidos de la unidad 2

Exposición del funcionamiento del sistema de protección y promoción de derechos en la provincia de buenos aires. Procedimientos, obstáculos y dificultades

A partir del siguiente material: Barna Agustín “*Convención Internacional de los Derechos del Niño. Hacia un abordaje desacralizador*”, que aportes identifica para pensar críticamente la CIDN.

Puesta n común de los debates surgidos a partir de los materiales indicados.



Clase 3: Contenidos de la unidad 2. Trabajo práctico a partir de material específico Cillero Bruñol, Miguel: (1999) “El interés superior del niño en el marco de la Convención Internacional sobre Derechos del niño discutir la idea de “Interés superior del niño” señalar tensiones en torno a este concepto.

Discusión de posibles intervenciones desde la perspectiva de Derechos del Niño, de situaciones de vulneración de derechos

Clase 4: Contenidos unidad 3: Desarrollo los temas vinculados a la constitución de psiquismo Infantil y caracterización de la Adolescencia

Trabajo a partir del material ofrecido las Transformaciones de las modalidades familiares, discusión del texto: Familias en jaque, Seoane Inés y otros. Ficha de Cátedra Psicología II.

Clase 5: Contenidos de la unidad 4.: Problemáticas de la infancia. Infancia vulnerada: abandono, niños en situación de calle, maltrato infantil y abuso infantil.

Trabajo práctico: presentación de protocolos, estadísticas y recursos de la secretaría de Niñez y adolescencia Provincia. de Bs as.

Clase 6: Contenidos unidad 4: Niños sin cuidados parentales. Adopción

Discusión en torno a la nueva normativa provincial respecto de la adopción, ley 14.528 Trabajo con casos: Discusión y problematización en torno al criterio de adoptabilidad.

Clase 7: Contenidos unidad 5: Desarrollo de los contenidos propios del sistema de responsabilidad juvenil.

Trabajo grupal en torno al material Consideraciones sobre el encierro como “Medida socioeducativa” y las prácticas del Trabajo Social de Fasciolo Mara y Zeballos María Luisa Proyección del Video “Contraseñas”

Clase 8. Contenidos unidad 6.

Trabajo práctico: Recuperación, relato y material audiovisual sobre experiencias territoriales de promoción de la infancia y la adolescencia en la región.